



665

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

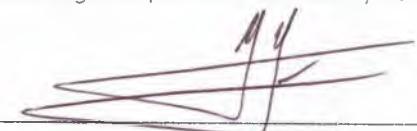
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Juan Alfonso de Silveira, con C. I. N° 1.062.188 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

  
Firma

Juan Alfonso de Silveira Zarza.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	11985
Cantidad de Fojas:	6 (seis)
Asunción:	2 DIC 2009
Encargada/o:	Ley

Exo-14985/02  
2/12/02

40-00-666

۱۳

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

**FECHA**

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>de Sarria Zarza</i>		Nombres <i>Juan Alfonso</i>			Fecha y Lugar de Nacimiento <i>28-11-65 - Yaguarón</i>		
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado	<input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Bienes <input type="checkbox"/> Hechos	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de Hecho	C.I. N° (*) <i>1.062.188</i>	R.U.C. N°	
Grado Académico <i>Primario</i>	Secundario	Universitario	Título Profesional <i>Docente</i>				
Nombres y Apellidos del Cónyuge <i>Elva Erika Roosta</i>		C.I. N° (*) <i>994.254</i>	Actividad Laboral			Cantidad de hijos <i>2</i>	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento <i>05-01-90 25-02-98</i>		Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad <i>Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción</i>							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Ministerio Público			Tipo de Funcionario (*)
Cargo o Función(**)	Asistente			Superior    Electivo    Otro
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual
21/09/09	Decreto - FGE N° 3350	17/09/09		2.200,000
Tipo de Funcionario (*)		Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)		Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

### 3. ESTADO PATRIMONIAL

### 3.1 ACTIVO

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en Caja				40.000.000
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				

## CUENTAS A COBRAR

20.00000

**INMUEBLES - UBICACIÓN (\*) (\*\*\*)**

Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					_____

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Jean Sborto da Silva Zarza.

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

U.U. 667

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)					
Uso para el Cual se Destina el Inmueble					
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:					
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado					
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1					
2					
3					
4					
5					
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
OTROS					
ACCIONES / INVERSIONES					
MUEBLES					
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)					
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)					
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE		
Institución o Empresa - Créditos					
			A 1 año		
			Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	<i>Municipal</i>	Alquileres	Expensas y otros		
Servicios Básicos:					
Agua	Luz <i>X100.00</i>	Teléfono <i>X</i>	Recolec. Bas.		<i>250.000. -</i>
Otros:					
Cable	Seguridad	Celulares <i>X</i>	Combustible <i>X</i>		<i>150.000. -</i>
Manten. de Vehículos		Alimentación <i>X</i>			<i>600.000. -</i>
Arrendamiento:					
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
Sub Total					<i>1300.000. -</i>

*Juan Alberto Da Silvo Zarza*

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

*JJ*  
Firma

## DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						1.300.000
Personal Doméstico:						300.000
Seguros:						
Medico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación:						
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional		Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						

Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)	500.000
Impuesto Inmobiliario (*)	
Patentes (*)	100.000
TOTAL EGRESOS	2.800.000
(*) Anual	

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	2.200.000
Sueldo del Cónyuge	4.500.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	6.700.000

## 6. DECLARACION JURADA

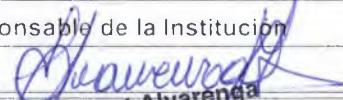
Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.



Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	

## PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
 Lic. Elizabeth Alvarenga Directora de Recursos Humanos	

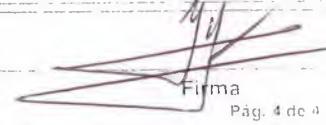
OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G



Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Pág. 4 de 4